

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022

INFOI	RMACIÓN GENERAL D	EL CONTRATO	
CONTRATO NO.	002-2022		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	2022/01/04		
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2022/01/05		
CONTRATISTA:	GAAT SECURITY GROUP LTDA., identificada con NIT: 900.647.375-9, representada legalmente por AVELINO AVILA TAMAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía con No. 79.616.461 expedida en Bogota D.C., Actividades de Seguridad Privada.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LAS INSTALACIONES DEL CEDAC LTDA., CON TURNOS REQUERIDOS EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMA DE FUEGO Y MEDIO DE COMUNICACIÓN, DE LUNES A DOMINGO VEINTICUATRO (24) HORAS, CON DOS (02) GUARDAS DE SEGURIDAD, SERVICIO QUE SE PRESTARA EN LA AVENIDA 9 Nº 21N-30 ZONA INDUSTRIAL.		
FECHA DE INICIO:	05 DE ENERO DE 2022		
PLAZO:	ÜN (01) MES		
PLAZO ADICIÓN:	UN (01) MES		
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$9.847.348).		
VALOR ADICIÓN:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$9.847.348).		
FORMA DE PAGO:	El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (01) pago total, por la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$9.847.348).		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 00 003 DEL 04 DE ENERO DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL:	B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.		
	ESTADO FINANC	IERO	/3
C	ONCEPTO	En l	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$9.847.348
VALOR ADICIÓN			*\$9.847.348
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$19.694.696
ÓRDENES DE PAGO NO.	0047	01/02/2022	\$9.847.348
	0151	07/03/2022	\$9.847.348
VALOR TOTAL EJECUTADO		S TAY STATES	\$19.694.696

ágina 1



En San José de Cúcuta, en las instalaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor CARLOS HERNANDO RICO RUEDA y GAAT SECURITY GROUP LTDA., representada legalmente por AVELINO AVILA TAMAYO, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022, conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022:

- 1. Que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022.
- 2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022.
- Que, el contratista manifiesta que el CEDAC cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el CEDAC en relación con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022 y la presente liquidación.
- 4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 002-2022 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 07 de marzo de 2022.

Por los que en ella intervinieron.

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA

GERENTE

AVELINO AVILA TAMAYO

R.L/ GAAT-SECURITY GROUP LTD

C.C: 79.616.461 de Bogotá D.C. CONTRATISTA

Proyectó: Zully Carvaja

Contratista